

¿CÓMO HACER EL REGISTRO ÚNICO DE MIGRANTES VENEZOLANOS (RUMV), PARA TRAMITAR EL PERMISO POR PROTECCIÓN TEMPORAL (PPT)?

Mitos o Dudas

X ¿Será que si tramito el PPT me van a deportar?

X ¿Tiene algún costo tramitar el PPT?

Realidad

✓ Si tramitas el PPT no te deportan; además, tendrás acceso a servicios de salud, educación y programas sociales del estado.

✓ El trámite del PPT es completamente gratuito.



Paso a paso para tramitar RUMV



1 Ingresa a:

<https://apps.migracioncolombia.gov.co/Authorization/Register>

2 Regístrese creando una cuenta

3 Inicie sesión en la cuenta creada

4 Llene el formulario en su totalidad

5 Adjunte los documentos requeridos

6 Descargue constancia de pre-registro

7  Agende cita para el registro biométrico

8 Acuda a la cita el día, hora y lugar indicado

Para más información de registro, ingresa a: <http://surl.li/nyuxyr>

Recuerda las jornadas de Pre-registro y actualización del Permiso por Protección Temporal (PPT) en COLEGIOS

Agosto 15

IE Aurelio Martínez Mutis
Avenida los Estudiantes # 9-313
Horario 10 am – 2 pm

Agosto 22

IE INEM Custodio García Rovira
Cra. 19 A # 104 – 56 Provenza
Horario 10 am – 2 pm

Agosto 29

IE San Francisco de Asís
Cll. 31 # 1 Occ. – 01
Horario 10 am – 2 pm

Septiembre 5

IE Jorge Eliécer Gaitán
Cll. 16 # 9 – 54
Horario 10 am – 2 pm

Septiembre 12

IE de Santander
Cll. 9 # 25 – 67 La Universidad
Horario 10 am – 2 pm



Centro Intégrate
Cra. 19 # 31-73
Horario Lunes a Viernes
8 am – 4 pm

Si ya tienes el PPT, llévalo a la jornada en el colegio para que se pueda actualizar en el sistema y seguir obteniendo beneficios.